

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

LA CRISIS OBRERA

Continuamente estamos recibiendo cartas de los pueblos en que se manifiesta la profunda crisis obrera que les produce un evidente y profundo malestar; y nosotros, guiados por un noble interés en pro de la provincia, hemos acogido muchos de esos escritos, en estas columnas, llamando a la vez la atención de las autoridades superiores a fin de que procuraran atender, en la medida que les fuese posible las solicitudes de socorro que partían de tantas poblaciones afligidas por la miseria.

Pero, desgraciadamente, en las cajas provinciales no se encuentran recursos algunos con que poder hacer frente a males de tanta extensión, a necesidades que a un mismo tiempo experimenta una gran parte de la provincia, y la Comisión permanente, después de estudiar esta cuestión, ha declarado con sentimiento sería imposible enviar auxilios pecuniarios chicos ni grandes, a pesar de la justicia y de la urgencia con que se demandan y de la recomendación de nuestro diario que les acompañara.

En este estado las cosas, siguen llegando a nuestras manos multitud de quejas y peticiones, de pueblos que antes habían sufrido en silencio sus escaseces y que con sus propios y reducidos medios han venido aliviando la desesperada situación de sus trabajadores; pero que agotadas sus fuerzas, no pueden prestarles ya ni la menor ayuda, terminando así la tregua dada a tanto sufrimiento.

El hambre se enseñorea en los hogares de los pobres, y amenaza invadir también los de labradores arruinados por haber perdido sus cosechas.

¿Qué hemos de decirles a esos pueblos desventurados, que reclaman nuestro modesto concurso en medio de sus grandes tristezas?

Tenemos que ser francos, y responderles, que de las autoridades superiores no esperen nada, no porque no tengan buenos deseos, no porque no les muevan a compasión las voces lastimeras del hambre que hasta ellos llegan de varias comarcas, sino porque no cuentan en verdad con fondos o medios legales de que disponer para el alivio de una calamidad que es general é inmensa y que requiere poderosos auxilios, si éstos han de ser eficaces en orden a la aplicación benéfica que habría de dárseles.

Sin embargo, habiéndose hecho eco la ilustrada é influente prensa madrileña de los clamores que por los relacionados motivos, parten de casi toda la región andaluza, y habiendo demostrado aquella a los poderes públicos la imprescindible necesidad de amparar a los obreros que perecen por falta de trabajo, no con miserables é insuficientes limosnas, sino por medio de obras que les proporcione el sustento interín mejora la situación penosísima porque atraviesan, abrigamos la esperanza de que algo se conseguirá en bien de los peticionarios.

Sirva lo expuesto, de respuesta sincera a los que acuden rogándonos que sea LA PUBLICIDAD portavoz de sus sentidas lamentaciones; y crean que si no damos cabida en el periódico a todos sus escritos, es porque estamos convencidos de que ya son inútiles nuestras recomendaciones a las autoridades provinciales para que les concedan los medios de que los municipios carecen para hacer frente a tan angustiosa crisis.

Saleres es uno de esos pueblos de donde con más vivos colores nos pintan las desdichas que afligen al proletariado; y al efecto de que si llegan recursos del Gobier-

no se tenga presente, lo ponemos en la lista de los más acreedores a ser socorridos.

Lo mismo decimos respecto a los demás pueblos del valle de Lecrín, que vienen siendo combatidos por las pérdidas de sus cosechas, y cuyos braceros se hallan en el mayor infortunio.

Y finalmente, decimos otro tanto de A buñuelas, villa que merece especial interés porque también sus desventuras alcanzan proporciones aterradoras, hasta el extremo de que hay trabajadores que solo piden de jornal una hogaza, y no lo encuentran.

LA CANCIÓN DE LA ESPADA

Para los bravos oficiales de nuestro Ejército.

¡Salí ya de la funda, con ira vengadora,
mi recia y noble es adal
¡Ya en el combate vibra de España servi-
(dora,
y, al sol de las batallas, reluce brilladora
como una llamarada!

¡Jamás mi fuerte espada será rota en pedazo!

¡Jamás conocí el miedo
se burla de peligros y traicioneros lazos:
¡que fué su hoja valiente labrada a martillo
(llazos
en la imperial Toledo!

¡Qué valen, firme espada, los vivos res-
(dóres
de las pupilas bellas,
al lado de tus lumbres y espléndidos fulgo-
(res
si, al son de los clarines y bélicos tambores
magnífica, destellab!

MI ESPADA EL HONOR PATRIÓ DEFENDE, NO
(mi vida;
y muéstrase orgullosa
cuando ante el fiero estrago de lid enfure-
(cida,
elévase en los aires, de púrpura vestida.
cual reina victoriosa!

¡Oh espada, fiel amante, querida compa-
(ñera,
si la contraria suerte
hiriese con sus tiros a la Nación guerrera
y en manos enemigas cayese su bandera,
tú me darás la muerte!

MANUEL REINA.
Enero 1897.

LA BELLEZA FEMENINA

La mujer. Su belleza, su salud, su higiene. ¡Cuánta cosa importante, Dios mío! Ahí es nada: lo de la belleza, sobre todo, es lo más esencial para el eterno femenino, pues salvo raras cuanto honrosas excepciones, to lo demás, incluso el cariño, a los que más cariño merecen, viene a ser secundario en su sentir... mientras dura la juventud, se entiende, y una vez desaparecida ésta, en tonces ya suelen abundar más las mujeres de su casa.

Pues, bien; todos esos problemas importantes dentro de las palabras «belleza, salud e higiene», a rven de asunto a una carta que Un filósofo dirige a un médico; epístola que hace las veces de prólogo en un importante libro, cuyo autor, mirando por la hermosura y el bien de las mujeres, da recetas y consejos que, mirando a mi vez por cuanto conviene y halaga a las lectoras, me apresuro a comunicarles desde aquí.

Empezando, como es natural, por el prólogo, confiare a ustedes algo de lo que Un filósofo opina.

Se inclina ante las letras que componen la palabra «belleza», en la cual está constantemente fijo, no sólo el pensamiento del artista, sino de tout homme vraiment digne de ce nom». El culto a la belleza, dice, es lo que nos diferencia de los animales y nos separa de las miserias de la vida, de lo cotidiano y mezquino. Y después de rememorse mucho, considerando cuán digno es to lo que el alma siente e extasiarse ante un cuadro ó una estatua de formas divinas, se dedica a la belleza femenina, «qui en el le symbole le plus achevé», y exclama: «Nada puede con arar e a la contemplación en un teatro ó en un baile, de una cabeza artística y sencillamente peinada, en una cabellera espesa, perfumada y sedosa, sea el mejor adorno de la nueca, la mejor corona para la frente... También se dedica al desecote, a los brazos (¿cómo no?), al talle y al pie, y termina diciendo:

Ningún hombre, al ver una mujer así ataviada y tan bella como distinguida, quiere figurársela empujando diversos artificios para resultar más hermosa aún. por que esto fuera, en nosotros, abrigar ideas muy prosaicas. Y, sin embargo, ta es cuidadosos son útiles, casi indispensables. Para que aquella resulte luego una preciosidad.

La mujer que desahoga del todo esos artificios no es ni será del todo hermosa; aunque la naturaleza se le haya mostrado generosísima. La mujer, no olvidemos lo que dijo Taine, puede ser considerada como artista a su modo, puesto que su misión, la

de inspirarnos amor, no puede ser más elevada, y de ella depende la poesía, la felicidad, quieran que no todos los Schopenhauer habidos y por haber. Por lo tanto, la mujer, y valga la frase, es el Fídias de su propia belleza, y hace perfectamente en remediar cualquier imperfección mediante los recursos del arte. Pero aquí no se trata sólo del adorno exterior; éste no es sólo la fachada del gran edificio, el vistoso marco que adorna magnífico lienzo; un traje, bien hecho, un artístico peinado y alhajas elegantes, valiosas, son a no dudar, aditamentos que convienen; pero no pasan de ser meras apariencias, las cuales, si bien es verdad que realzan la belleza natural, no sirven en cambio para borrar sus defectos pues no hay obra humana perfecta. Esto quiere decir que es la belleza en sí la que importa cultivar a toda mujer; la hermosura es una planta que necesita de asiduos afanes. En suma: no todo consiste; mirando sólo por las apariencias, en presentarse elegantísima en público, atraer todas las miradas y querer que sientan envidia todas las demás mujeres.

No olvidéis, mujer, que eres ante todo la inseparable compañera del hombre, su doña Perpetua, no su doña Tránsito; ten presente, que cuantos afanes empiezas por agrandar a los extraños son otras tantas ofensas que haces a tu marido. Y en el matrimonio es más necesario de lo que parece, para la felicidad, mucha ilusión, base del amor: hay, pues, que aparecer siempre atractiva a los ojos del que es dueño y señor absoluto.

Dichas todas estas palabras, nuestro filósofo cree innecesario insistir en que las indicaciones de la higiene son más importantes que la última moda, por ejemplo, y llama a «aquella, a la higiene, arte eminentemente moderno».

Así habla el filósofo con el doctor, aplaudiendo el libro de éste sobre la «belleza, la salud e higiene de la mujer».—S.

TIQUIS-MIQUIS

Por darse un atracón de solomillo, que es sin duda alimento bien sencillo, según un diario cuenta, una poeta, cuyo nombre ignoro, estuvo, y lo deploro, dudando si revienta ó no revienta.

Aquí donde cualquier pitiquillo, sin el menor cuidado, engulle tanto y tanto solomillo, es mucho más corriente, y así se ha demostrado, que estalle y que revienta el primer periodista que lo cuente.

Los laales partidarios de don Carlos de Borbón—un rey que en España usamos en nuestros ratos de humor—diz que han dado un Manifiesto muy energético y atroz, pintando como muy grave nuestra actual situación.

Para remediar los males que sufre el pueblo español, y acabar con las desdichas que reinan a una voz en el orden y la justicia, las leyes y la razón, el rey que en Es aña usamos en nuestros ratos de humor, no ha encontrado más receta que ir a la revolución.

No hay que asustarse, lectores, por este anuncio feroz, pues estamos en Enero, y en la presente estación ya se sabe, hasta los gatos se inquietan de un modo atroz.

Como murió Napoleón

El día 21 de Abril de 1821, Napoleón manifestó deseos de ver al abate Vignali, y le preguntó:

—¿Sabe usted lo que es una capilla mortuoria?

—Sí, señor—contestó.

—¿Ha dirigido usted alguna?

—No, señor.

—Pues usted dirigirá la mía.

Napoleón explicó al abate Vignali lo que debía de hacer, y cómo notase cierto gesto en el médico Automarchi, que le asistía, no ocultó su desagrado, y le dijo:

—Creo en Dios, y sigo la religión de mis padres.

Luego añadió, dirigiéndose al sacerdote:

—Nací en la religión católica; quiero cumplir con los deberes que impone y recibir sus consuelos.

Cuando el sacerdote se hubo retirado, Napoleón afo a Automarchi su incredulidad, y le dijo:

—¿Cómo no podéis creer en Dios cuando todo proclama su existencia y todos los hombres de genio han sido creyentes?

había equivocado respecto a lo que significaba el gesto que había sorprendido en su rostro.

—Sois médico—replicó Napoleón,—y luego añadió en voz baja: —Esta clase de gentes se atiene a la materia y no cree en nada.

A las dos de la tarde del día 2 de Mayo, Napoleón llamó al abate Vignali para confesarse. Después de la confesión, el héroe de Austerlitz y de Jena, el capitán del siglo, recibió humildemente el Viático.

La noche de 3 al 4, una violenta borrasca tronchó el sauce a cuya sombra solía guarecerse Napoleón. El 4 estaba en la agonía, al amanecer del 5 de Mayo la agonía tocaba a su fin y su cuerpo estaba yerto.

Los labios del Emperador, que deliraba, pronunciaron estas palabras: Cabeza de ejérito.—y entregó su alma a Dios. «El Fu!» como dice Manzoni en su célebre oda.

Sección local y provincial.

Subida del pan.

Hoy sube dos céntimos el precio del pan.

Motivo más para que se acentúe el malestar latente de las clases pobres de Granada, pues en las casas donde hay numerosa familia y los medios de subsistencia son muy limitados, ese aumento de precio echa por tierra todas las economías para el arreglo doméstico.

No censuramos por la nueva subida del pan a los panaderos, pues sabemos que este resultado obedece, más que al afán de lucro de dichos industriales y que a las malas cosechas en nuestra provincia, a que hay aquí, desde hace tiempo, algunos corredores de Sevilla, que compran los trigos y se los llevan, originando la carestía que se experimenta en tan necesario cereal, que cuesta actualmente a 57 reales fanega, sin ser bueno, y con una peseta que paga por consumos y un real por medida y corrétaje; resulta a 62 reales.

No sentimos, pues, el precio que hoy alcanza el pan, sino la posibilidad de nuevas subidas; y por eso creemos que el Ayuntamiento debe estudiar el asunto; si le queda tiempo que dedicar a lo que al vecindario importa de tal manera, y adoptar alguna medida que evite se haga más precaria é insostenible la situación de las clases modestas y obreras de Granada.

Por el Ministerio de la Gobernación le han sido concedidos al ilustrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Juan Saenz Marquina, 15 días más de licencia.

En la calle de la Alhóndiga, de tuvo anteanoche la policía a una joven llamada Ana Fernández Velazco, la cual estaba blasfemando.

Ha sido adjudicada la conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde las oficinas de estancidad a las de la de Motril, a D. José Ramos, que hizo el remate por ta cantidad de cinco céntimos de peseta.

Buen provecho, amigo.

En la calle del Reñidero, número 10, tuvieron ayer una cuestión dos vecinas, Amadas Trinidad Medina y María Martín; por motivos de chismografía.

El repertorio de los insultos emplearonlo mutuamente, con desdoro de sus nombres, y en el colmo de la ira, se agarraron a brazo partido, se golpearon y se mordieron, hasta que otras vecinas, no sin grandes esfuerzos, lograron separarlas.

Al escándalo que se promovió

acudieron los guardias municipales, dando el oportuno parte del suceso al juez del distrito.

En sesión de 11 del actual, ha acordado la Junta provincial de instrucción pública, se prevenga a los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de esta provincia, rindan en el presente mes las cuentas del material correspondientes al ejercicio de 1896-96, y se les advierta que las copias que han de remitir a dicho Centro con el V. B.º de los Alcaldes de sus respectivas localidades, acompañen las de los recibos originales unidos a las justificadas.

El nuevo jefe del telégrafo.

Según nos dice un amigo nuestro que fué oficial de telégrafos en la sección de Córdoba en el año 1883, siendo a la sazón jefe el que viene trasladado a Granada por virtud de ascenso, D. Miguel Yagües Clarés, este señor, es un celoso é ilustrado funcionario, del que se conservan gratos recuerdos de su estancia en dicha Ciudad de Córdoba, donde desempeñó el cargo de subdirector, en la de Huelva, cuya sección telegráfica mandó, y en Ali ante en donde actualmente se halla de jefe.

Como particular, también hace de él nuestro comunicante un cumplido elogio, por su caballerosidad y su fino y amable trato.

Termina el escrito a que nos referimos diciendo, que el Sr. Yagües tiene 59 años de edad y una larga y brillante hoja de servicios en su carrera.

Celebramos que reuna tan relevantes condiciones el nuevo jefe de la sección telegráfica de Granada.

La prensa de Madrid dedica grandes elogios a nuestro paisano el R. P. Jiménez Campaña, Rector de las Escuelas Pías de esta capital, con motivo de los hermosísimos sermones que está predicando dicho señor en la novena que se está celebrando en la Corte, en la iglesia de San Ildefonso.

El director de los ferrocarriles andaluces, ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador de Málaga, interesándole que cada vez que tengan los pagadores de la compañía necesidad de recorrer, según lo hacen mensualmente, las líneas respectivas para abonar las cantidades correspondientes, vaya en los trenes una pareja de la guardia civil.

Se trata, como puede presumirse, de evitar que puedan ser asaltados los trenes, según ocurrió el día 3 del mes actual.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto, que el día 9 de Febrero próximo, se proceda al pago del expediente de expropiación instruido para ocupar terrenos en el término municipal de Laborjales, con motivo de la construcción de la carretera de primer orden de la Estación de Vilches a Almería; sección de Guadahortuna a los Llanos de Darro.

Ha sido enviado al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Raimundo Navarro Fernández, contra el acuerdo del Sr. Gobernador civil; aprobando el del ayuntamiento de esta ciudad, que dispuso se garantizara a la sociedad La Reformadora granadina, la subvención que le otorgó el municipio para la apertura de la gran vía, con la venta del Cementerio público.

Ayer fué el ochenta y siete aniversario de un hecho histórico memorable: la invasión de Granada por los franceses.

La provincia de Granada fué de las últimas que sufrieron la inva-

sión de los soldados de Napoleón Bonaparte, puesto que hasta la fecha arriba citada no pudieron hacerse dueños de aquel territorio. El mando y defensa de la misma, así como de la de Murcia, corrió a cargo del general Sebastiani, quien en Mayo del siguiente año sufrió tan impetuosa acometida por la división que mandaba el conde del Montijo, que, en previsión de cualquier desastre, mandó desplegar todas las fuerzas. Desgraciadamente, no era todavía ocasión de recobrar tan hermoso y vasto suelo, y los franceses continuaron en posesión de él, ya a las órdenes del citado jefe militar, ya a las de Sevilla y a las de Soult, hasta el 16 de Septiembre de 1812, en que este último tuvo que emprender la salida al ser atacado por el general Ballesteros.

El Ayuntamiento y el gas

Dijose ayer, que el alcalde señor Gómez Tortosa, después de estudiar con calma y sin apasionamiento el acuerdo adoptado por la Municipalidad en el último cabildo, referente a la rescisión del contrato con la compañía Lebon, había suspendido dicho acuerdo, puesto que de ejecutarse el mismo, la población quedaría a oscuras,—hasta sabe Dios cuando,—por ser punto menos que imposible la improvisación de un alumbrado por petróleo y por entender que éste resultaría sílabable en los tiempos en que se nos anuncia una lluvia de electricidad.

Así parece que lo han entendido también los mismos concejales que adoptaron el acuerdo mencionado, cuando anoche se reunieron para estudiar el asunto, conviniendo en discutir la determinación del señor Gómez Tortosa, pero sin formular voto alguno de censura contra dicha autoridad; en atención a que si quedara la ciudad sin alumbrado, podría sobrevenir un conflicto de consecuencias más funestas que el pleito que los Sres. Lebon y Compañía hubieran de entablar para defender su discutido derecho.

La sesión de hoy, no obstante lo que acabamos de indicar, quizás sea borrascosísima, porque los ediles que se creen desairados con la decisión del Alcalde, tratarán de dar forma a su transigente actitud, sin embargo de que piensan no cejar hasta ver anulado el contrato objeto de tanto comentario, con el fin de que Granada gaste menos de lo que invierte hoy en alumbrado, y que éste pueda hacerse en lo sucesivo por medio de la electricidad.

Se nos asegura carece de fundamento la noticia de haberse quedado con la conducción del correo entre esta ciudad y la de Jaén, don Francisco López Jiménez, como también el que haya nadie que piense poner competencia a la empresa que hoy existe, entre otras razones porque la terminación del ferrocarril de Linares, hará imposible el sostenimiento de los coches para Jaén.

Al ensayo que anoche tuvo lugar en el coliseo del Campillo, asistió un público numerosísimo, deseoso de apreciar las condiciones de la compañía cómica-lírica de Sr. Ortas, que debutará esta noche.

Se cantó *El Grumete* y *El cabo primero*, y los concurrentes salieron complacidos, porque la citada compañía es muy numerosa y de ella forman parte artistas tan renombrados como la tiple señorita Pretel, que por cierto es linda joven, que canta admirablemente.

En el tran correo de hoy han salido de esta capital para el Salar, de Loja, acompañados de los señores duque de la Unión de Cuba y conde de Agrela, los socios del coto de «Los Llanos», señores marqués de Dilar, Campos, Cerveto y Diaz Rogés.

Parece que mañana se incorporarán a dichos cazadores los demás individuos de la sociedad cinegética.

La Dirección general de Obras públicas ha prevenido al goberna-

dor civil de esta provincia, que admita pliegos de proposiciones hasta el día 6 de Marzo próximo, para la subasta de suministro de tubería recta y curva y piezas especiales para la conducción de agua de la acequia del Este a la calle de O'Donnell, en Madrid, que se celebrará en dicho centro el día 11 del expresado mes.

El presupuesto de contrata ascende a la cantidad de 22.094'90 setas, siendo preciso depositar 115 para tomar parte en la subasta.

Desde hoy comenzará a publicarse diariamente, nuestro querido colega *El Pueblo*.

Celebramos de veras la prosperidad del compañero, al que deseamos larga y próspera vida.

Con dicho motivo, el director de *El Pueblo*, D. Antonio Alonso, obsequió anoche a sus amigos.

Fuera de momios

En un telegrama que recibimos ayer después de cerrada la edición, se nos dan las siguientes noticias:

Que se encuentra enfermo el general López Domínguez.

—Que se halla aliviado el Sr. Linares Rivas.

—Que se ha suspendido el Consejo de Ministros que debía celebrarse ayer, a causa del fuerte dolor que en la región lumbar sufría el Sr. Cánovas.

—Que el Gobierno piensa buscar medios para promover obras con que hacer frente a la crisis obrera.

—Que se ejerce gran vigilancia con los carlistas para reprimir cualquier intencional revolución de su iniciativa.

—Que el diputado carlista señor Zubizarreta ha publicado una carta retractándose de sus juicios desfavorables al manifiesto de Cerralbo y haciendo de éste vivos elogios.

—Que se ha confirmado oficialmente la dimisión del general Blanco, habiendo sido aceptada.

—Que ha fallecido el obispo de Sigüenza, Dr. D. José María Caparrós, en el convento de la Luz, extramuros de Murcia.

—Y que oficialmente se ha confirmado la existencia de la lepra en Alcablar, provincia de Valencia.

Como observamos que cierto diario llena columnas con telegramas que son, en su mayoría, de *El Popular* y nuestros, ó tomados de *El Noticiero Sevillano* y *La Unión Mercantil* de Málaga, con 24 horas forzosamente de retraso, hemos dispuesto, para que el público no dude de la autenticidad, rapidez y exactitud de los nuestros, no aprovecharnos siquiera de los que recibamos después de cerrada nuestra edición; al siguiente día, y solo dar de ellos en la sección de noticias alguna idea, cuando sean aprovechables.

Y que en la sección dedicada a las informes telegráficas vayan solamente los depachos que lleguen durante la noche y la madrugada, único modo de que se aprecie la novedad de los mismos.

Ha quedado terminado el padrón de cedulas personales de esta capital, y una vez que sea clasificado y aprobado por la Administración de Hacienda, se pondrán a la venta pública las cédulas.

Completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama varios días, ayer pudo asistir a su despacho, nuestro querido amigo el Administrador de Hacienda, don Antonio Moreno.

Ha sido trasladado con ascenso, a la provincia de Tarragona, por ser incompatible en esta ciudad, nuestro paisano el Inspector técnico del Timbre, don Miguel Olalla y Osorio.

El día 8 de Marzo próximo se celebrará en la factoría militar de esta plaza, la segunda subasta, por haber quedado desierta a primera, para adjudicar el servicio

de adquisición por término de dos años, de aceite vegetal, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, huevos, manteca y vino de Valdepeñas, con destino al hospital militar.

Ladrones de cancelas

A la señora viuda de D. Miguel Horques, le han robado la cancela de su casa, limando los hierros con que se hallaba sujeta al portal.

Días antes sucedió lo mismo en la casa del señor marqués de Floridablanca; de lo que se deduce, que hay algún ratero consagrado a esta especial industria.

Pero lo más extraño del caso es, que para realizar la operación de cortar los hierros que unen dichas cancelas a los pilares de piedras, se necesita disponer por lo menos de un par de horas, y que en este espacio de tiempo los serenos no hayan visto nada.

A la entrada de la calle de Santa Ana, hay un pequeño marmolillo, en el que tropiezan de noche los transeuntes que se distraen un poco.

Como dicha piedra no responde en aquel sitio a ningún objeto, debiera retirarse en evitación de accidentes.

Ayer tarde, un matrimonio que se encuentra en plena luna de miel, dió un grande escándalo en la calle de San Juan de los Reyes, porque la esposa sospecha de la fidelidad de su conyuge, y éste de la buena conducta de su mujer.

Se echaron en cara sus faltas reales ó imaginarias, y acabó el incidente, dando una porción de golpes el iracundo esposo a su cara mitad.

Asociación de propietarios

Nos dicen de Pinos del Rey, que los vecinos propietarios de aquel pueblo se han reunido, con el fin de poner en práctica los medios conducentes a evitar los abusos que se venían cometiendo en sus fincas, acordando constituirse en una asociación, y defender seriamente los intereses comunes amenazados, con el pastoreo, estableciendo al efecto las bases oportunas, que por falta de espacio no insertamos, y nombrándose la siguiente junta directiva:

Presidente, don Francisco Paguez Marquez; vicepresidente, don Felipe Aguado Serrano; vocales, don Plácido Aguado Serrano, don Santiago Lara Molina, don Francisco Rodríguez García, don Antonio Bonel de la Torre, don Miguel Aguado Bonel, don José Mateo Delgado, don Francisco Martín Guerrero y don Francisco Reyes Paguez.

Forman parte de la asociación citada, los siguientes señores y cuantos lo soliciten, por el orden que se expresa:

Doña Eucarnación Lara Delgado, don Juan Vallejo Aguado, don Francisco Reyes Mateos, D. Francisco Reyes Paguez, don Felipe Aguado Serrano, don Manuel López Diaz, don Ignacio Reyes Aguado, don Nicolás Mingorance Márquez, don José Calvente Fajardo, don Antonio Bonel de la Torre, don Cecilio Martín Diaz, don Enrique Mateos Almazán, don Jacinto Reyes Aguado, don Francisco Martín Guerrero, don Antonio Aguado Gómez, don Juan Reyes Mateos, don Francisco Mingorance Molina, don Juan Molina Mingorance, don Miguel Olea Bonel, doña Angeles Fajardo Delgado, don Juan Bonel Barranco, don Santiago Lara Molina, don Francisco Bonel Delgado, don José Mateo Delgado, don Antonio Delgado Delgado, don Joaquín González del Hoyo, don Juan Mateo Delgado, don Roque Mingorance Márquez, don Antonio Molina Maigón, don José Medina Molina, don José Mateo Almazán, don Juan Delgado Márquez, don Antonio Rodríguez Molina, don José Diaz Ortega, don Francisco Paguez Márquez, don Plácido Aguado Serrano, don Antonio Delgado Aguado, don Antonio Diaz Martos don Enrique López Fajardo, don Fernando Estremera Márquez, don Juan Medina López, don Juan Mingorance Va-

llejo, don Antonio Reyes Mateos, don Francisco López Fajardo, don Bartolomé Calvente Merlo, don José Fajardo Serrano, don José Paguez Barranco, don Juan Molina Diaz, don Juan Medina Hernández, don Francisco Rodríguez García, doña Ana Vallejo Aguado, don Antonio Caba Aguado, don Augusto Orbe Gozalvo, don Juan Mingorance Bonel, don Antonio Ramón Orbe, don Diego Molina Martín, don Francisco Aguado Bonel, don Manuel Sánchez Medina, doña Elvira Martín Merlo, don Juan Márquez Martín, don Juan García Sánchez, don Francisco Aguado Lara, don Agustín Garnica Reyes, don Antonio Ortega Vera, don Antonio Molina Mateos, don Antonio Vicente Salazar, don José García Muñoz, don Nicolás Caba Martín, don Francisco Aguado Márquez, don Antonio Paguez Martínez, don Francisco Serrano Delgado, don Mariano Aguado Delgado, don Juan Pedro Molina, don Simón Rodríguez Molina, don Miguel Aguado Bonel, don Juan Medina Molina, don Justo Aguado López, don Juan Guerrero Vallejo, don Francisco Paguez Delgado, doña Inés Delgado Caba, don Evaristo Serrano Martín, don Rafael Diaz Delgado, don Antonio Diaz Martín, don Pascual Merlo Molina, don Francisco Molina Morales y don Mariano Medina Antequera.

Era infeliz.

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; atesto con incalificable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras *anti dispépticas* del Dr. HEINZELMANN. Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.

Antonio Claro Nogueira.—Agrimensor. (Firma reconocida).

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

El Alcalde de Moreda ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil, quejándose de que el paso a nivel construido en el término municipal de dicho pueblo por la compañía del ferrocarril de Linares a Almería, está en muy malas condiciones, siendo imposible el tránsito.

Solicita el Alcalde que se obligue a dicha empresa a reparar los defectos que tiene dicho paso ó a que construya otro en mejores condiciones.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos: D. Antonio Laloyñ con D. Antonio López Cuenca, interdicto de recobrar; abogados señores Soler y Navarro. Secretaria del señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Baza: contra Marcelino Gallardo Sabilán, disparo; abogado Sr. Lobera, procurador Sr. Osuna.

Loja: Juan Castro Rodríguez, lesiones; abogado Sr. Diaz, procurador Sr. Osuna. Secretaria del Sr. Alonso.

Campillo: contra Manuel Reyes Santos y otros, hurto; abogado señor Lobera, procurador Sr. Mesa.

Guadix: contra José del Barrio Varón, lesiones; abogado Sr. Lobera, procurador Sr. Sánchez de Molina. Secretaria del Sr. Millet.

Proceso Reparaz.

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo decidiendo la competencia suscitada entre el juez de instrucción del distrito de la Audiencia y el fuero de guerra, con motivo del artículo del señor Reparaz.

Consta la sentencia de cuatro resultandos y otros tantos considerandos.

Hé aquí estos últimos: «Considerando: Que conformes los jueces contendientes en que el escrito causa de los respectivos procesos contiene injurias a autoridades y corporaciones militares imputables a persona no aforada,

el conflicto surgido de entender el juez ordinario que le incumbe conocer del hecho que estima definido en el artículo 269 del Código penal en razón de haber tenido expresión en la prensa periódica, y por creer en contrario el juez especial como previsto el mismo hecho en el artículo 258 del Código de justicia militar, según también aparece de la calificación formulada en plenario por el fiscal de su fuero a su jurisdicción, corresponde perseguirle y penarle en su caso por virtud de precepto general contenido en el número 7.º del artículo 7.º del último citado Código, no reclama ni debe tener otra resolución que la concerniente a este particular para ser congruente con los términos en que se ha planteado y discutido y poner fin a la discordia que produjo el conflicto, porque ésta determina la intervención de la autoridad llamada por la ley a dirimirlo.

Considerando: Que el Código de justicia militar no somete a la jurisdicción de guerra a personas extrañas a este fuero por todos los hechos que como delitos definen y pena, sino por los que taxativamente enumera su art. 7.º, salvo excepciones que puedan originarse en casos especiales de coxexidad.

Considerando: Que las injurias dirigidas contra autoridades militares ó contra corporaciones ó colectividades del ejército, con la tendencia señalada limitativamente en el número 7.º del artículo 7.º del expresado Código de justicia militar, no son delitos que producen atracción al fuero de guerra, cuando se atribuyen a personas extrañas a su normal jurisdicción, si se cometen en la prensa periódica por las razones que con repetición han expresado numerosas resoluciones de este Tribunal Supremo al decidir competencias idénticas a la actual, en lo que toca a la interpretación de los términos de aquel excepcional precepto, cuyo sentido y alcance jurídico se ha determinado con derecho indudable en consideración a sus precedentes al propósito racionalmente presumible del legislador, de quien son voz viva los tribunales que llama a aplicar las leyes y a la armonía de distintas disposiciones del derecho político.

Considerando: Que en el número 7.º del art. 7.º que fija la competencia por razón de la materia, no se comprenden los actos que prevee el art. 249 del Código militar, y aun en el supuesto de que la jurisdicción de guerra hubiera fundado su competencia en esta disposición, serían igualmente aplicables los fundamentos expuestos en los precedentes considerados; porque dirigido el procedimiento contra persona no aforada, por delito cometido por medio de la imprenta, estas importantes circunstancias resolverían por sí la competencia jurisdiccional.

Se declara que el conocimiento de esta causa corresponde a la jurisdicción ordinaria, y en su consecuencia remítanse todas las actuaciones al juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta corte, con certificación de este auto, que se pondrá en conocimiento del capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura y se insertará en la *Gaceta* dentro de los diez días siguientes y en la *Colección Legislativa* cuando correspondan.

La prensa yankee dice que Quésada, secretario de la justicia insurrecta, niega que Maximo Gómez ofreciera deponer las armas a cambio de la autonomía.

Ofrece entregar 10.000 duros si alguien presenta una carta del generalísimo ofreciendo someterse.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba; imaginaria, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, 2.º capitán; paseo de enfermos, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY

Al Depositario Pagador, Depósitos.

LA PRENSA MADRILEÑA

La prensa comenta extensamente el Manifiesto de los carlistas, concediéndole importancia aún los mismos periódicos que lo combaten, que son la mayoría.

El Nacional.

Llama al Manifiesto el «cañón de Barba Azul.»

Dice que ni a los carlistas de armas tomar les agrada el tono pacífico que emplea el marqués de Cerralbo, ni a los tradicionalistas de abolengo les gustan las gárrulas exposiciones.

El Imparcial.

Dice que el manifiesto del partido tradicionalista carece de interés.

El marqués de Cerralbo sienta afirmaciones, pero no acierta a exponer una en la cual se indique que el partido aspira a dejar de ser un obstáculo para la vida moderna.

El Tiempo.

Según el periódico sivealista el Manifiesto induce a la confusión.

Al lado de los procedimientos absolutistas se desizian ideas que suscribiera el Sr. Pi Margall.

El único punto interesante, que es el que se refiere a la actitud de los carlistas, no está claro, ni mucho menos.

Insiste *El Tiempo* en que la agitación que se nota en el campo carlista, tiene verdadera importancia y puede traer graves consecuencias si se mira con indiferencia por quienes deben velar por la paz y la tranquilidad del país y de las instituciones puestas a su cuidado.

Agrega *El Tiempo* que hace alguno publicó una carta firmada por Narciso Lissasoain, haciendo estas advertencias y contribuyendo a evitar las desdichas de una nueva guerra civil, con lo que cumplió el deber de patriotas y de monárquicos.

La carta evidencia que en algunas provincias se habla de la proximidad de la guerra como si se debiera verificar en plazo fijo.

Hace un año se notaba movimiento febril en el campo tradicionalista, necesitando imponerse las personas de más autoridad para reprimir la impaciencia de los más.

Hace tres meses hubo una reunión en las inmediaciones de Baracaldo (Vizcaya) y se acordó dar el grito en determinada fecha.

Esto se evitó por la oposición del titulado general Solana, que seguía instrucciones de don Carlos.

En Navarra los carlistas están entusiasmados y se organizan militarmente en todos los pueblos.

En los casinos se comunican impresiones y se trazan planes de sucesos que creen próximos.

Recientemente ha comenzado mayor movimiento y se esperan instrucciones de Venecia.

Cuando regresó el diputado señor Sanz se les dijo que al regresar el marqués de Cerralbo se les comunicarian instrucciones confidenciales.

Los periódicos liberales de Navarra advirtieron el peligro y las consecuencias que podría acarrear.

Además, navarros importantes han pedido se aumenten las fuerzas de la región con dos ó tres escuadrones, que reprimieran cualquier acto de intenciona.

Termina la carta del señor Lissasoain hablando de recientes reuniones habidas en Molina de Aragón, Albarracín, Gerona, Mislata y Valencia, donde se habló de los reyes con encomio y se optó por que se preparen violentos medios de acción para conseguir el triunfo de los carlistas.

El Globo.

Dice que con el Manifiesto se desea levantar entre España y el resto de Europa unos pirineos políticos é intelectuales que nos aislen de las naciones civilizadas.

El País.

Habla del fracaso de la unión republicana, perdiéndose diez meses en trabajos inútiles.

El carlismo—añega—se dispone a ejercer su funesta dominación en la tierra regada por los mártires de la libertad y el hambre se siente en las comarcas andaluzas que están sin caminos, carreteras, agricultura, ni industria, por culpa de los gobiernos.

El Liberal.

Revela ansiedad por conocer el texto de las reformas de Cuba y pregunta: ¿Qué espíritu informa al proyecto? ¿Cuales son sus bases? Termina diciendo:

«Mire bien lo que hace el gobierno, no utilizando para otros fines un instrumento de pacificación.»

Ecos del Mundo

Una medida oportuna

Todos los ingenieros navales que prestaban servicio en el Arsenal de Tolón, han sido declarados cesantes.

Hacia mucho tiempo que no se había tomado una medida tan justa por el ministerio de Marina de la vecina República.

He aquí lo que ha motivado esa cesantía general:

Existían en aquel puerto dos acorazados de la escuela francesa: el *Jaureguiberry*, construido por la industria particular, y el *Carnot*, construido en el astillero del Estado. Resueltos los ingenieros navales a hacer resaltar, costase lo que costase, la superioridad del primero, han demorado durante 18 meses la prueba del *Jaureguiberry*, hasta que el contralmirante Chateauminois, encargado de las pruebas de los buques nuevos, ha puesto al ministro de Marina en la alternativa de optar entre él ó los ingenieros navales que por espíritu de cuerpo trataban de prolongar y entorpecer los ensayos de un acorazado construido por la industria privada.

El ministro ha contestado como ya dijimos al principio, dejando cesantes á ingenieros.

Las aduanas ultramarinas.

Siempre resulta curiosa, y hasta refleja el estado de nuestras colonias ultramarinas, la comparación de lo recaudado en las aduanas.

La última liquidación facilitada oficialmente acusa los siguientes datos hasta fin del pasado Octubre.

En dicho mes la recaudación de Cuba y Puerto Rico acusa una baja de 209.884 pesos, aunque la parte perteneciente á Puerto Rico ha ascendido á 25.400 pesos más que en el mismo mes del año 1895.

En el mes de noviembre se recaudaron 3.815 pesos más que en 1895, lo cual demuestra que ofrece satisfactorios resultados la recaudación aduanera de la pequeña Antilla.

Desgracia en Mont-Carlo

Muchas desgracias ha causado y causa constantemente la pasión del juego.

A ella puede atribuirse también la que acaba de ocurrir en Mont-Carlo, aunque al asunto, como ocurre siempre en casos parecidos, haya tratado de echérsele tierra para ocultar el nombre de la víctima y los móviles del suicidio.

Al llegar un tren á la estación de Mont-Carlo, una señora joven y bonita intentó atravesar la vía pasando por delante del tren.

¿Es que al pasar se enredó en el vestido? ¿Calculó mal el tiempo y la distancia?

El caso es que el tren la arrolló y la destrozó por completo.

Y aunque otra cosa quiera aparentarse, la creencia general es que se trata de un suicidio, motivado, como tantos otros, por aquella funesta pasión.

La bella Otero

Se encuentra de nuevo en Nueva York la hermosa cantante y bailarina española Carolina Otero, de quien tanto ha habido en estos últimos años la prensa europea.

La *belle Otero* llegó á dicha población el día 16 del corriente mes en el vapor francés *La Champagne*, con su sarvidumbre y su maestro de música, y el lunes 18 hizo su debut en el teatro de *Koster and Bial*.

Hace seis años estuvo por primera vez en Nueva York, dándose á conocer en el *Eden Musée*.

La prensa de aquella capital le dedica sueltos llenos de retencencias por sus aventuras en Francia, Rusia, Alemania, etc., y haciendo referencia especial á las riquísimas joyas que tan gran papel desempeñan en la carrera artística de esta hermosa mujer, la cual, según dicen, desde su anterior estancia de Nueva York, ha ganado mucho en arte sin perder nada en belleza.

Coches blancos.

Sabido es que El Cairo se ve muy favorecido todos los inviernos, desde hace años, por la gente aristocrática, adinerada y de buen gusto, que emigra de Inglaterra, de Francia y de los países del centro y del Norte de Europa, en busea del sol radiante, cielo despejado y aire tibio.

Algo muy semejante ocurrirá en Málaga el día en que se organice allí la vida á la moderna para esas riquísimas colonias que suelen invernar en climas suaves construyéndose grandes y suntuosos hoteles, en los que el viajero pueda encontrar todo género de comodidades.

Pues bien: en El Cairo acaba de ser implantada una moda muy á propósito para los países meridionales: la de los coches blancos. Blanca es la pintura de sus cajas, de sus capotas y de su ruedas; van forrados con cuero blanco; blancos son los caballos que de ellos tiran, blancos los arreos y blancas las riendas.

Realmente, el efecto que producen estos carruajes en los caminos de Egipto, sobre los cuales cae la luz del sol como una lluvia de oro, debe tener algo de cuento de hadas.

Como lo producirían en las soleadas carreteras de la tierra andaluza y de nuestra región de Levante.

Diputados bufos

A pesar de la horrible temperatura que reina en París, el diputado musulmán Grenier estuvo en el Sena entregándose á las abluciones que practica diariamente.

En competencia con Grenier, ha hecho su aparición como bufo otro diputado, que ha provocado en la Cámara un incidente muy cómico.

El tal señor se ha presentado en la sesión cubierto con un extravagante bonete rojo bordado en oro y con una borla descornunal.

A tal punto llegó la hilaridad de los diputados cuando contemplaron á su compañero, que Jaurés tuvo que interrumpir durante largo rato un gran discurso que estaba pronunciando contra el proyecto de los azúcares.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Un encuentro

Madrid 28 (7 n.)

Noticias particulares recibidas de la Habana dicen que la partida mandada por el cabecilla Rius, atacó en Pinar del Rio á fuerzas de Melguizo, matándonos treinta hombres.—Guerra.

Lo celebramos

Madrid 28 (7 n.)

El Sr. Cánovas se encuentra aliviado de los dolores que sufría.—Guerra.

Weyler siempre avanza

Disgusto de generales

Madrid 28 (7 n.)

Se reciben despachos particulares, diciendo que el general Weyler sigue avanzando hacia las Villas, al frente de veinte mil hombres.

Los citados despachos anuncian que existe disconformidad entre varios generales, siendo probable que por esta causa regresen Pin, Bernal y González Muñoz, en el vapor correo que zarpará en el puerto de la Habana, con rumbo á España, el día 10 del próximo febrero.

El vapor «San Agustín»

Regreso de heridos y enfermos.—Casos de viruela á bordo.

Madrid 28 (6 n.)

Ha fondeado en Cádiz, el vapor «San Agustín.»

Trae 500 heridos y enfermos, y 38 deportados.

Durante la travesía, se han dado varios casos de viruela, por cuya razón ha sido el buque sometido á las debidas precauciones sanitarias.—Guerra.

El dinero todo lo allana

Madrid 28 (8'10 n.)

Dicen de Jacksonville, que los vapores filibusteros «Thee Friends» y «Danutles» han sido puestos en libertad, mediante una fuerte fianza.—Guerra.

Una explosión

Sensibles desgracias.—Decreto firmado.

Madrid 28 (8'50 n.)

En la fábrica de pólvora de Murcia, ha explotado una máquina, causando destrozos considerables en el edificio é hiriendo gravemente á varios operarios.

Ya se ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del cargo de jefe del cuarto militar de la Reina, hecha por el general Blanco.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo) Madrid 28.

Interior.	65 00
Exterior.	77 95
Amortizable.	77-00
Cubas viejas.	95-60
Cubas nuevas.	81 80

CAMBIOS

París. 24'95 beneficio al papel
Londres 31'83 libra esterlina.
Guerra.

Boletín religioso.

Día 29.—San Francisco de Sa'es obispo, confesor y doctor.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de San Cecilio.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Cecilio, á las nueve.

En San Pedro á San Francisco de Paula. En la iglesia de San Matías á las diez y media, función á San Francisco de Sales, patrón de los señores curas párrocos, y predica el señor cura de Santa Escolástica.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.—Función por secciones para hoy.—A las siete y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, «La marcha de Cádiz.»—A las ocho y media, «El cabo primero.»—A las nueve y media, «El Grumete.»—A las diez y media, «Las Zapatillas.»

Precios para cada sección.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche á la romana.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

AL COMERCIO

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se acaba de hacer un libro especial—impara anotar con exactitud todos los antecedentes de los talones del ferrocarril que se reciben.—Son necesarios y utilísimos en toda casa de Comercio, y se venden á CINCO PESETAS, encuadernados en holandesa.

Dinero. Con hipotecas y pagrés, reserva y prontitud.—Darán razón: Alcaicería, Agencia general de Negocios.

Inglés y Francés

Academia y lecciones á domicilio: profesor procedente de París Méndez Núñez, 37.

Uvas frescas á 25 céntimos libra.—En el acreditado puesto de berzas y frutas de los hijos del «Ronco» se acaba de recibir la segunda remesa de las riquísimas uvas frescas.—Plaza de Bibarrambila, núm. 12.

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Marmol



LA MEJOR SOMBRERERIA de GRANADA

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespiño, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de la matriz

TODOS LOS DIAS DE 12 á 2

Reconocimiento y cura, 2 ptas.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA DIARIAMENTE DE 12 á 2

FARMACIA DEL Dr. PICAZO

Santa Paula, 31, Granada

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SÓL, Zacatin, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora; para trajes de caballero, para capas y gabanes, alzacanes, terciopelo os, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SÓL, Zacatin, 5.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico Recogidas, 2, Granada, se vende, modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR C.R.A.E.O, los pedidos que vengán acompañados de su importe; y si á la vez se nos remite un ejemplar de cada impre-so que se pida, se evitarán equivocaciones.

Herraj, Brasero sin tufo, á CINCO PESETAS HECTOLITRO (más de dos fanegas).—Bucacas-cero, 1.

¿QUERERIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?

¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco?

¿Quereis ver las pirámides de Egipto?

Y la torre en que estuvo preso San Pablo?

Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?

Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANZOS DEL TRIGO
Sobrante de antoayer. 675 fgs.
Entrada de ayer. 259

Total existencia de ayer 933

VENTA

A 13 00 pesetas la fga.	12
A 13 25	15
A 13 50	18
A 13 75	15
A 14 00	24
A 14 25	68

Total vendido. 155

BALANCE

Existencia. 933
Vendido. 155

Sobrante para hoy. 778

PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 8'50 pts. á 9'00 id.
Habas de 11'50 > á 12'00 >
Maiz de 9'50 > á 11'00 >
Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.
Reses carnicadas: Terneras, 01;
toros, 00; vacas, 01; carneros, 40;
machos, 00; cabras, 03.

Precios.—De 16 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'15 á 1'42 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.
En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
Trigo serrano, de 12'25 á 12'50 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
Id. candeal, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.
Maiz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.
Acéite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.
C. hano, de 10'00 á 11'50 pesetas id.
Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan á la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendi no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas una, dos y tres cepas y extra.

Pedid COGNAC DOMEQ
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y rest urants.

Representantes en Granada, Sres. Masats y Ragné, Santa Paula, 17.

Para Avituallamientos, Jugados, Contribuciones y Consumos, mejores y mas baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

LA IBÉRICA
Establecimiento de calzado

JOSÉ PÉREZ ZACATIN, 2.
Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

El Cazador. Taller de armas, de Francisco Ruiz, Mesones, 40.—Revolvers Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 cartuchos. Mayor rebaja en las demás mareas.

PELUQUERIA
de **LUIS GONZALEZ.**
PUERTA REAL.
Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.
Sillo, el más céntrico de Granada.
Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día.
Economía en los abonos.
Se sirve á domicilio.

MATIAS LOPEZ
Madrid-Escorial.
Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
40 medallas de premio.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos.
Oficinas, Páez, 8. Depósito central, de la plaza, 25.

LA GRANADINA
Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros.
EDUARDO RCCA
REJAS, 3, GRANADA.
Prensas para acéite y otros usos con privilegio de invención por 20 años.

Profesora en partos.
D.^a Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios. Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 8 Granada

CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEXICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 4.º Madrid. Gratis folleto de instrucciones. Venta, boticas acreditadas de España. Ciudadado con las falsificaciones; en caso de duda, pidánsese siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo le verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PASARAGA NUMERO 29, GRANADA.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, casés pasivas y créditos contra el Estado.

GONZÁLEZ VERA AFAMADO DENTISTA
Plaza del Carmen, 15
Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

CHOCOLATES de las Casas de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Unico depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

Partos D.^a Rosario Albós y García y de la Matilde Martínez, profesoras en partos, viven calle de S. Jerónimo 8.

Por diez reales.
Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
D.^a MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Almoneda Se realizan varios estrados, muebles de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería.
CALLE DEL AGUILA, 29.

Los mejores vinos
con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.
Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha.

Taller de pintura
TEJADA
Gor érez, 10
Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.
Granada.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENÉZ NUNE 18